

## **GESTION HUMANA**

GHU-CO-001

**COMUNICACIONES VARIAS** 

Página 1 de 1

Revisión 1

## CIRCULAR 034 – 15 de julio 2020

DE: CONTROL INTERNO CONTRALORÍA MUNICIPAL DE BUCARAMANGA

PARA: DIRECTIVOS CONTRALORÍA MUNICIPAL

FUNCIONARIOS CONTRALORÍA MUNICIPAL

ASUNTO: INFORME TRIMESTRAL AGR

Cordial saludo,

Atendiendo a directrices de la Función Publica donde nos determinan como fecha límite para el informe semestral de Control Interno el día 30 de julio de 2020, se le solicita a cada una de las oficinas realizar este informe a más tardar el día 23 de julio de 2020, una vez este documento se encuentre diligenciado por cada uno de ustedes favor enviarlo al correo institucional de Control Interno Contraloría Municipal de Bucaramanga, muchas gracias.

Atentamente,

DIEGO ENRIQUE VARGAS VEGA ASESOR CONTROL INTERNO